

**Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Letrados de la
Administración de Justicia. Turno libre.
(Orden PJC/307/2025, de 26 de marzo, BOE 31.03.2025)**

El Tribunal Calificador Número Uno de las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Letrados y Letradas de la Administración de Justicia, convocadas por Orden PJC/PJC/307/2025, de 26 de marzo, reunido en Madrid a 11 de mayo de 2026, ha adoptado el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. -Hacer pública la relación completa de los/as opositores/as que han superado el segundo ejercicio de la oposición, así como la calificación obtenida, recogida en el Anexo a este Acuerdo.

SEGUNDO. - Convocar a los/as opositores/as incluidos en dicha relación a la celebración del tercer ejercicio que tendrá lugar el próximo 12 de junio de 2026, a las 16:30 horas, en el Centro de Estudios Jurídicos (CEJ), sito en la Calle Juan del Rosal n.º 2 de Madrid.

TERCERO. - Delimitar el temario del caso práctico a las materias de Derecho Procesal Civil, Penal, Contencioso-Administrativo y Laboral. Se informa a los/as opositores/as que sólo podrán utilizar legislación no comentada ni concordada.

En Madrid, a 11 de mayo de 2026